DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día miércoles 06 de agosto de 2019, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle Presidente Franco N°. 780 esq. Ayolas, Edifico Ayfra, con la presencia del **Lic. Bladismir Gallano,** Director de Contrataciones; **Abg. Saul Acuña,** Representante de la Unidad de Transparencia; **Lic. Juan Cancio Fleitas,** Director Interino de la Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano; **Ing. Cecilia Rejala,** Jefa de Procesos, en carácter de Secretaria de Acta, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°. 20/19 "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS" ID Nº 359.119.**

La Abog. Lilian Fouz, Viceministra del Viceministerio de Protección de los Derechos de las Mujeres, Viceministra de Igualdad y No Discriminación, se encuentra ausente por motivos laborales.

Acto seguido, con las palabras del **Lic. Bladismir Gallano**, se da inicio al acto de apertura de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03, y del Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales. -

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en la Carta de Invitación:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **IFILMS TECHNOLOGY**
2) **RAVE S.A**
3) **DATA SYSTEMS**

1. **Ofertas tardías:** No se registraron presentaciones tardías.

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°.	OFERENTE	COTIZACIÓN
1	**IFILMS TECHNOLOGY**	GS. 300 X UNIDAD IVA INCLUIDO
2	**RAVE S.A**	GS.540 X UNIDAD IVA INCLUIDO
3	**DATA SYSTEMS**	GS.590 X UNIDAD IVA INCLUIDO

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Documentos Comunes para personas Físicas y Jurídicas.	**IFILMS TECHNOLOGY**	**RAVE S.A**	**DATA SYSTEMS SAECA**
FORMULARIO DE OFERTA*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**IFILMS TECHNOLOGY**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO PRESENTA
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y /o Impuesto a la Renta.	NO PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	RAVE S.A	DATA SYSTEMS SAECA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO

Otros Documentos.	IFILMS TECHNOLOGY	RAVE S.A	DATA SYSTEMS SAECA
Como mínimo 2 (dos) copias de contratos, facturas y/o órdenes de Compra/ Servicio, por año de provisión de servicios similares a lo ofertado en esta licitación con empresas publicas y/o privadas, en los años 2017 y 2018 (2 copias por año)	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: El Sr. Victor Barreto de la empresa Data Systems manifiesta que no se visualiza documentos técnicos referente al gestor documental requerido en el anexo c del pbc de las empresas **RAVE SA y IFILMS TECHNOLOGY.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:55, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LIC. BLADISMIR GALLANO
Director
Dirección de Contrataciones

LIC. JUAN CANCIO FLEITAS
Director Interino de la Dirección
de Desarrollo y Gestión del
Talento Humano
DGAJ

ABG. SAUL ACUÑA
Representante
Unidad de Transparencia

ING. CECILIA REJALA
Jefa de Procesos
Dirección de Contrataciones

SRA. SONIA NOTARIO
RAVE SA
REPRESENTANTE

SR. VICTOR BARRETO
DATA SYSTEMS
REPRESENTANTE